



Documento de Pliegos

Número de Expediente **56-18-ALD-0004**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-08-2018 a las 13:28 horas.



Servicio de Orientación a desempleados y asesoramiento a emprendedores y comerciantes de la zona norte de la ciudad de Alicante, en el Centro de Empleo y Formación Zona Norte (CEFZN), en el marco del "Plan Integral Barrios Zona Norte de Alicante".

→ Valor estimado del contrato 468.435,2 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 283.403,3 EUR.

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

→ Importe (sin impuestos) 234.217,6 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 85312300 - Servicios de orientación y asesoramiento.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pi3yrV5Pj52iEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia Delegada de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://sedelectronica.alicante.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=uLFsc3MGmVHnSoTX3z%2F7wA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Jorge Juan, 21

→ (03002) Alicante España

→ ES521

Contacto

→ Teléfono +34 965145700

→ Fax +34 965143212

→ Correo Electrónico agencialocal.rhh@alicante.es

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia Delegada de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia Delegada de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/09/2018 a las 13:00

Dirección Postal

→ Jorge Juan, 21
→ (03002) Alicante España

Dirección Postal

→ Jorge Juan, 21
→ (03002) Alicante España

Recepción de Ofertas

→ Presidencia Delegada de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante

Dirección Postal

→ Jorge Juan, 21
→ (03002) Alicante España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/09/2018 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de ofertas económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 27/09/2018 a las 09:00 horas

Lugar

→ Agencia Local de Desarrollo Económico y Social

Dirección Postal

→ Jorge Juan, 21, 3ª planta
→ (03002) Alicante España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura sobre número 2- Proposición criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 19/09/2018 a las 09:00 horas

Lugar

→ Agencia Local de Desarrollo Económico y Social

Dirección Postal

→ Jorge Juan, 21, 3ª planta
→ (03002) Alicante España

Tipo de Acto : Privado

→ [Condiciones para la asistencia](#) : Este acto no está abierto al público. Sólo podrán asistir los miembros de la Mesa de Contratación.

Apertura sobre número 1- Documentación

Lugar

administrativa

- Apertura sobre administrativa
- El día 12/09/2018 a las 09:00 horas

→ Agencia Local de Desarrollo Económico y Social

Dirección Postal

- Jorge Juan, 21, 3ª planta
- (03002) Alicante España

Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : Este acto no está abierto al público. Sólo podrán asistir los miembros de la Mesa de Contratación.

Objeto del Contrato: Servicio de Orientación a desempleados y asesoramiento a emprendedores y comerciantes de la zona norte de la ciudad de Alicante, en el Centro de Empleo y Formación Zona Norte (CEFZN), en el marco del “Plan Integral Barrios Zona Norte de Alicante”.

→ Valor estimado del contrato 468.435,2 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 283.403,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 234.217,6 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85312300 - Servicios de orientación y asesoramiento.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Relación del personal técnico participante en el contrato, tanto el destinado a la ejecución directa como el dedicado a la coordinación del mismo, señalando y acreditando su titulación académica y experiencia profesional en el campo objeto del contrato que deberá ser como mínimo la descrita en el Pliego de Prescripciones Técnicas del presente contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe no inferior al valor estimado del contrato, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificación expedida por la compañía aseguradora en la que conste el importe, los riesgos asegurados, la fecha de vencimiento del seguro, y la posibilidad de prórroga o renovación del seguro cuando proceda.

→ Cifra anual de negocio - Declaración del volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato de los 3 últimos años, por importe igual o superior, al menos uno de los referidos años, a 150.000 €. Esta circunstancia se podrá acreditar mediante la aportación de las 3 últimas declaraciones presentadas del impuesto de Sociedades, o por las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, y el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el Registro Oficial que le corresponda. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuantas anuales legalizados por el Registro Mercantil.